



CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA

Fecha: martes 05 enero 2021

TABLA SESION N°01CONSEJO FACULTAD

En Santiago, a 05 de enero 2021, a partir de las 14:30 horas, se reúne el Consejo de Facultad, en sesión ordinaria, bajo la presidencia de la Dra. Decana Verónica Vargas Sanhueza.

Actúa como Secretario de Facultad el Dr. Marcelo González Orb.

La sesión se desarrolla a través de videoconferencia.

Convocados

Decana:	Verónica Vargas Sanhueza
Secretario de Facultad:	Marcelo González Orb
Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Directora Departamento de Educación Física Deportes y Recreación:	Elisa Adriana Araya Cortez
Director Departamento Kinesiología	Antonio Edwin López Suárez
Director Departamento de Música:	Daniel Andrés Miranda Martínez
Académica Representante Artes Visuales:	Beatriz Katerina Casabona Negrete
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo
Académica Representante Departamento de Kinesiología:	María José Prieto Correa
Académico Representante Departamento de Música:	Daniel Mancilla Valencia
Académico Departamento de Formación Pedagógica:	Andrés Marió Casanova

Observaciones al Acta N°32, de fecha 15 de diciembre 2020.

Excusan asistencia

Director Departamento de Artes:	Víctor Hugo López Sandoval
Académico Representante DEFDER:	Roberto Alejandro Leiva Contardo

Invitados (as):

1. Información General Universidad

1.1. Información General.

1.1.1. Se desarrolla la presentación Plan Innovado Licenciatura en Educación y Pedagogía en Artes Visuales, Prof. Miguel Zamorano, Secretario Académico Departamento.

El Director del Departamento de Música, Daniel Miranda, consulta la naturaleza de los cambios, si son mayores o menores, al respecto el Secretario Académico del Departamento de Artes Visuales, indica que no puede establecer la naturaleza, pero si destaca que todo lo obrado, ha sido con el visto de conformidad de la UGI.

El Secretario, consulta que tan determinante es la opinión del Consejo Académico, al respecto la Decana aporta antecedentes, que el Consejo revisa aspectos técnicos, que contempla elementos económicos, de desarrollo técnico académico, entre otros, efectúa observaciones y recomendaciones, para su mejora cunado así corresponde.

Por otra parte, indica que se presenta una inconsistencia interna, pero que se analizará, asociado a cautelar el financiamiento del plan, cautelando calidad formativa, versus costes académicos. Se indica que tiene que existir un equilibrio entre lo académico con la valoración económica.

El director de Kinesiología, Antonio Edwin López Suárez, señala que uno de los aspectos a destacar es el reconocimiento de la fortaleza presentada en la necesidad del respeto de la matriz de requerimiento, la cual requiere la determinación y necesidad de implementar como soporte la co-docencia.

Se indica que hay que tener cautela respecto a su implementación, pues es inviable una implementación, que tiene costes sin ser desarrollados acorde a la realidad institucional y exigencias UMCE.

Pone énfasis que se puede correr el riesgo, de su aprobación, es decir, el quedar estancado, ante lo cual el modelo debe estar acorde a la falta de marcos regulatorios que manifiesten las necesidades económicas de su implementación.

Se deben determinar aspectos remediales y analizar el rol que juega la DPT, fundamental para su aprobación, frete a la matriz de requerimiento, dado que está asociada a los costes, lo que, en definitiva, debe llevar a una revisión global institucional, ello debido a que se debe sopesar lo económico, frente a lo formativo académico.



María José Prieto, académica del departamento de Kinesiología, señala que las decisiones son finas y académicas, frente a las necesidades de innovación, indicando que ello requiere desarrollar una reunión, en la cual se tomen decisiones de acuerdos de necesidades reales, pero con reglas claras, para su desarrollo.

Se acuerda aprobar la presente innovación, esperando que el Consejo Académico lo ratifique.

Secretario Académico del Departamento de Artes Visuales, Prof. Miguel Zamorano, agradece la disposición, del Consejo de Facultad.

Se le felicita por la presentación, y se le agradece todo el esfuerzo desarrollado, esperando el mayor de los éxitos.

- 1.1.2. En referencia a la cuenta Comisión Institucional, su presidente solicita mayor tiempo participación, ello con motivo de efectuar en primer término una exposición de los aspectos a tratar, mediante pptt, para luego desarrollar un análisis general, para luego a partir de ello desarrollar propuestas con la participación de los de los consejeros. Se concede una hora de trabajo, comenzando a las 15.00 horas y finalizando a las 16.00 horas. El presidente solicita, que, en estas reuniones, participe el académico Cristian Hernández Wimmer,
- 1.1.3. Se portan antecedentes asociados a que fueron remitidos los planes de Estudios innovados a Secretaria General, Carreras de Kinesiología proyectada para ser implementada a partir del primer semestre de 2021. y el de Artes Visuales, ambos deben ser presentados en el Consejo Académico, para su aprobación.
- 1.1.4. Respecto a resultado Beca Ginebra, otorgada por Residentes ACRG, Suiza Sra. Gloria Kirberg, para alumnos (as) del Departamento de Educación Física, Deportes y Recreación, se informa que el premio 2020, recayó en la que alumna, Srta. Rosario Jiménez Salazar, con un historial digno de un esfuerzo, tanto familiar como personal.
- 1.1.5. Se da cuenta de ampliación de plazo inscripción de Seminarios, Tesis y Memorias, hasta el 22 de marzo 2021, información que emanó desde la Dirección de investigación.
- 1.1.6. De Vicerrectoría Académica, informa documento perfil egreso.
- 1.1.7. Se da cuenta de información en estado de pendiente, respecto a la solicitud de Ayudantes Meritantes, Kinesiología, Segundo semestre 2020.
- 1.1.8. Se informa de proceso de socialización formato de informes práctica profesional a nivel de Facultad, al respecto la académica Beatriz Casabona, agradece el envío y socialización del mismo, pues permite su análisis más acucioso y que sea compartido al interior de los departamentos, lo cual se agradece.

2. Áreas Temáticas Facultad:

A. Recursos Humanos.

- Se informa de la Tramitación solicitud de vicerrectoría Académica, cargas académicas de profesionales a contrata 2021, tramitadas Música y Kinesiología, solicitando a los departamentos de Artes Visuales y Educación Física, las envíen a la brevedad.
- Se da cuenta del resultado apelación de Comisión Central Jerarquización, Dra. Jessica Lorena Ibarra Mora, se indica que se rechazó, aun cuando dicha información no es oficial.
- Se aportan antecedentes, frente acciones de trámite de contrato, del profesor Carlos Poblete Lagos, se informa que está en proceso de trámite ante en recursos humanos.
- En referencia al informe Evaluación Desempeño Dres. 2020, se da cuenta del envío de la pauta, para su tramitación ante la vicerrectoría académica. Se solicita que este informe sea retrasado en su entrega, ante lo cual se concede, y se indica que tendrá fecha de entrega la próxima semana viernes 15 de enero 2021.

B. Gestión Recursos Físicos.

- Respecto a cuenta tramitación compras departamentos, Facultad, la información está es proporcionada por la analista Técnica de la Facultad, Sra. Lorena Parada, quien informa que la adquisición de estos elementos, fueron tramitados y algunos de ellos con retiro de los mismos, otros en acciones de trámite de compra, indicando que aquellos que no sean adquiridos, serán solicitados en el mes de marzo del 2021.
- El director de música, consulta si hay acciones pendientes de compras, ello con motivo de solicitar su adquisición el mes de marzo en el mes de marzo 2021, se informa que se indicaran todas las acciones que queden en estado de pendientes, pero que por el momento están todas en curso.

C. VcM y Extensión.

- 4.1. Se da cuenta desarrollo reunión con Ministerio de las Artes Cultura y patrimonio, informándose y agradeciendo la oportunidad de contar con el apoyo del personal de esta repartición, para nuestra entidad, tanto del punto de vista técnico, como colaboración.



4.2. Se informa de reunión Museo UMCE, con participación de: Sra. Verónica Vargas Sanhueza, Decana Facultad, Artes y Educación Física, Sr. Alfredo Blanco Fuentes, Jefe Departamento Arquitectura UMCE, Sr. Rodrigo Troncoso Gallegos, Director Subrogante Dirección de Extensión, Marco Muñoz Bornand, Jefe Contabilidad UMCE, Sr. Marcelo González Orb, Secretario Facultad Lucia Parada Fonseca, Secretaria Técnica Facultad Artes y Educación Física, Claudia Llupe Fuentes, integrante equipo Dirección de Extensión, Pía Rojas Lobos, Secretaria Facultad, ello con motivo de facilitar la comunicación, como de apoyo y colaboración para el proyecto mismo.

43. Se aporta antecedentes respecto al desarrollo Congreso de DEMUS 2021, EDUCACIÓN MUSICAL, CULTURA Y GLOBALIZACIÓN: PERSPECTIVAS LATINOAMERICANAS y el primer encuentro Internacional de investigación en torno a la Guitarra, invitando a los integrantes del Consejo a participar de este magno evento, lo cual se agradece y se le felicita desde ya por su desarrollo, deseándole el mayor de los éxitos.

D. Investigación (D y F)

- Se da cuenta de la **participación en el 25° Congreso de Sevilla. European College of Sport Science**, desarrollado 28-30 octubre, 2020, con presentación estudio LEVEL OF ACHIEVEMENT OF THE GRADUATE PROFILE OF UNDERGRADUATE FOURTH YEAR STUDENTS OF THE PHYSICAL EDUCATION CAREER AT THE CATHOLIC UNIVERSITY OF MAULE, (**NIVEL DE CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESADO DE LOS ESTUDIANTES DE CUARTO AÑO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MAULE**), *Vargas, R.; **González, M.; **Molina, E.; **Ferreira, M.; **Leiva, R.; ***Martínez, C.; **Trujillo, H.; ***Lobos, M.; ****Beltrán, A.; *****Flandez, J.; *****Negron, M. *Faundez, C., *Universidad Católica del Maule; **Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación; ***Universidad de la Frontera; ****Universidad Nacional Andrés Bello; Universidad; ****Universidad de Antofagasta; *****Universidad Austral de Chile; *****Universidad de los Lagos.

- Desarrollo Conversatorio Doctorado en Educación UMCE: "Educación, bienestar y vida saludable: Investigaciones y proyecciones con la participación del "Dr. Edgardo Molina: Educación, bienestar y calidad de vida. Dr. César Osorio, Educación, Dr. Fernando Maureira: Neurociencias y Neurofisiología del aprendizaje. Dra. Noemí Grinspun: Cognición corporeizada y Educación.

15 de diciembre 2020 Animación Coordinación Dr. Marcelo González Orb, y doctoranda. María José Umaña.

F. Educación Continua Postítulos y Postgrados.

- Se da cuenta de participación

G. Proyectos – Propuestas.

Varios:

1. El Secretario del Departamento de Artes Visuales, Miguel Zamorano, invita a los académicos de la Facultad, a participar de un encuentro a desarrollar el próximo martes 12 a partir de las 17.30 horas.
2. Director de Antonio López, del departamento de Kinesiología, consulta sobre el estado del arte, de contratación de académico, de Kinesiología, lo que se le aportan antecedentes, que no se trata de una incorporación, si no que es parte de un convenio, y que es establecido con la tramitación de manteniendo las condiciones laborales preestablecidas.
3. La decana Verónica Vargas aporta antecedentes, asociados a cautelar la infraestructura, dado que se desarrollaron nuevamente rallados, lo que implica el hacer un llamado a la toma de conciencia, por parte de los académicos, frente a los alumnos (as).
4. Por otra parte, aporta antecedentes de las obras actualmente en curso, dentro de estas, mejoras de salas, habilitación de espacios nuevos, y mejoras en la infraestructura en general en el campus Joaquín cabezas.
5. El Director del Departamento de Música, Daniel Miranda. indica que se desarrollaron dos maquetas de obras las que se presentaran en el próximo Consejo de Facultad.
6. Se consulta cual (es) podrían ser la modalidad es de trabajo de las clases:
Surgen diversas alternativas, dentro de las cuales destaca:
 - a. Diseño mixto, cautelando las medidas de prevención.
 - b. Forma presencial de acuerdo a la aprobación de cada carrera.
 - c. Modalidad presencial, pero que sean grabadas las sesiones, para los alumnos (as).
 - d. Prespecialidad de grupos reducidos.
 - e. Se debe analizar cómo debe ser el retorno, con estudio de los espacios comunes.



- f. El académico Luis Mansilla, Académico de Kinesiología, indica que esto debe ser respaldado por las autoridades superiores.
- g. Director Miranda, aporta otros antecedentes, para su toma de decisión, es el evaluar el entorno.

Varios: No hay